

**ACTA SESION ORDINARIA N°30
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación de proyecto "Estudio y Diseño Plan de Inversión en Campamento" que comprende los proyectos en terreno que ocupa el actual campamento Vista Hermosa: Proyecto de áreas verdes (Paisajismo), Sede Comunitaria, Centro Comunitario, Multicancha Don Gustavo, Multicancha Ximena, Skatepark, Instalación Luminarias peatonales LED, Pavimentación calzadas y veredas. (Secpla).
- 4.- Aprobación costo de mantención total de Parque Vista Hermosa Lo Espejo, que incluye áreas verdes e iluminación por parte del municipio. (Secpla).
- 5.- Aprobación de costos de mantención proyecto "Conservación de veredas, población Clara Estrella - comuna de Lo Espejo" (Secpla).
- 6.- Aprobación Propuesta de tarifa para el cobro de Derechos de Aseo Domiciliario año 2014 (Dirección Desarrollo Ambiental).
- 7.- Aprobación traslado patente de alcoholes Rol N°4-143, con giro de Restaurant, de propiedad de doña ISABEL ALEJANDRA POBLETE VIDAL, RUT N°15.887.602-7, desde calle Ferrari N°9226 ex 281 a Avenida La Feria N°8286, Población Santa Olga. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 8.- Aprobación incorporación de la Municipalidad de Lo Espejo a la Asociación de Municipios Ciudad Sur, sobre la base de los estatutos que se adjuntan en Memorándum N°400/1003 de la Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 6 de septiembre de 2013. (Dirección Asesoría Jurídica).
- 9.- Informe propuesta pública "Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes", ID 750998-5-LP13 (Dirección de Adquisiciones).

10.- Incidentes.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. **ALCAINO** No tengo correspondencia.

2.- CUENTAS.

SR. **ALCALDE** En cuentas ofrezco la palabra.

SR. **SOTO** Presidente, el viernes recién pasado, después de la sesión de Concejo, estaba citada la Comisión de Ferias Libres, asistieron los Concejales de la comisión, no así los funcionarios citados, no se presentó la Dirección de Administración y Finanzas, no se presentó Fiscalización, y no se presentó el Departamento de Rentas.

A mí me llama enormemente la atención, Presidente, me parece algo concertado, creo que es una falta al Concejo como cuerpo colegiado, y me gustaría que nos diesen una respuesta los funcionarios de qué ocurrió. Eso, Presidente.

SR. **ALCALDE** Ya. No habiendo más Cuentas, pasamos al punto 3.

3.- APROBACION DE PROYECTO "ESTUDIO Y DISEÑO PLAN DE INVERSION EN CAMPAMENTO" QUE COMPRENDE LOS PROYECTOS EN TERRENO QUE OCUPA EL ACTUAL CAMPAMENTO VISTA HERMOSA: PROYECTO DE AREAS VERDES (PAISAJISMO), SEDE COMUNITARIA, CENTRO COMUNITARIO, MULTICANCHA DON GUSTAVO, MULTICANCHA XIMENA, SKATEPARK, INSTALACIÓN LUMINARIAS PEATONALES LED, PAVIMENTACION CALZADAS Y VEREDAS. (SECPLA).

SR. **ALCALDE** Creo que lo habían visto.

SR. **SOTO** Sí.

SR. **ALCALDE** Pero don Fernando que nos dé una reseña.

SR. **F. DIAZ** El proyecto contempla la ejecución de un total de cerca de 2 hectáreas, es un proyecto que está en un área verde y que contempla justamente la construcción de área verde, una multicancha, un skatepark, luminarias y construcción de área verde. Ese proyecto fue elaborado en conjunto con la empresa Selectiva, que contiene la ejecución de este proyecto, el que vimos la vez pasada.

Ahora, este proyecto, como les reitero, está en un sector de área verde y que permitirá sanear la situación del terreno, también se contempla la situación de saneamiento ambiental del terreno. Ese terreno estaría próximo a licitarse, pero por eso quería mostrarle el proyecto al Concejo.

SR. **ALCALDE** ¿Cuántos millones son del proyecto?.

SR. **F. DIAZ** Son cerca, en total son cerca de 900.000.000. No sé si hay alguna duda respecto al proyecto en sí, porque lo habíamos visto la vez pasada.

SR. **SOTO** No, ya lo discutimos, lo revisamos.

SR. **GARDEL** Sr. Alcalde, en virtud de que se encuentra el comité, el cual tiene también interés en el mismo terreno, en el mismo sector, la construcción de viviendas, yo creo que no es menor, y aprovechando que está la instancia de escuchar a la dirigente de cuál su percepción con respecto al proyecto, pido la palabra a nombre de ella, que está Aurora Pardo acá, y que se exprese, yo creo que es lo más sano.

SR. **ALCALDE** Sí, si está de acuerdo el Concejo.

SRA. **AURORA PARDO** Mi nombre es Aurora Pardo, dirigente del Comité El Sueño Para Las Turbinas. Hace algún tiempo atrás, por la necesidad que hay en la

población y hacinamiento que tienen los mismos pobladores, se constituyó el comité de vivienda, son cerca de 140, 160 personas las que están en dicho comité, de hecho, como lo vieron ustedes están allá afuera, y esa no es ni la mitad del comité.

Recabando en los temas, como dice bien aquí don Fernando, Selectiva hace un tiempo atrás hizo una encuesta, para ver si podía hacer un parque, nosotros recabando los temas en la misma población, Selectiva le hizo la consulta al comité de allegados, de adelanto, que se llama Esperanza, y esas no son más de 15 personas, eran 20 personas en ese tiempo, en esos años, porque fue más o menos hace varios años atrás, y preguntaron, también Selectiva hizo el trabajo acá en Santa Adriana y lo hizo en Santa Olga, preguntándoles si les parecía un parque en la Comuna, lo que pasa es que como todos bien saben no tiene nada que ver con Las Turbinas.

Hace un tiempo atrás nosotros trajimos esta carta, que fue entregada el 9 de agosto, y una repetición de ella, para que pudiéramos a nosotros abrir una mesa de diálogo acá con todos ustedes, con usted, don Miguel, el 3 de septiembre, de ninguna de ellas no hemos tenido nosotros alguna instancia para poder hablar ésto, así es que le agradezco mucho a Carlos Gardel que nos haya permitido explicarles el tema.

Esto me gustaría repartírselo a ustedes, ésto fue hecho por nuestra asistente social, de cómo está el comité, el sentir de la gente, la necesidad y la vulnerabilidad que hay ahí, y más encima el hacinamiento que tenemos en la población. Nosotros creemos 100% que el uso de parque, nosotros no estamos en contra del parque en sí, allá hay bastantes plazas, donde está la torre de alta tensión va a quedar un espectacular parque, pero también nos gustaría que pudiéramos llegar a algún consenso, que sean escuchados los pobladores, cuál es la necesidad verdadera que hay. Ustedes saben que Juan Francisco González le daría el patio trasero de su vivienda, ellos están en completo desacuerdo, están llegando de a poco para que ustedes vean lo que la gente siente en Las Turbinas. Así es que ese es el trabajo que nosotros hemos estado haciendo hace tres meses. ¿No sé si a alguien le falta ésto?. Bueno, voy a invitar a la Srta. Zarelli que ha estado al lado nuestro.

SR. ALCALDE Pero después, porque va a responder él.

SR. F. DIAZ Yo creo que es importante dejar bien claro la situación del terreno, el terreno, el uso de suelo que tiene es área verde y el destino no se le puede cambiar, partamos de esa base, entonces según ese predicamento podríamos cambiar el uso de suelo de cualquier plaza de la Comuna, desde, por decirle, de la Plaza de Armas, el Parque Forestal, por ejemplo, lo que pasa es que la ley establece claramente los usos de suelo y esa franja corresponde al plano de loteos que fue aprobado en su oportunidad por el SERVIU, y establece, la ordenanza de urbanismo y construcción, en el artículo 225, establece los porcentajes de calles, los porcentajes de equipamientos, los porcentajes de áreas verdes, y ese uso de suelo lo estableció en ese terreno, entonces, no es posible cambiar el uso.

Usted a mí me podrá decir, es que ahí hay, en este momento existe un campamento, sí, pero un campamento es una construcción que es provisoria, es diferente a que podamos decir es algo definitivo, entonces, yo le digo, desde el punto de vista técnico, no es posible cambiar el uso de suelo, y se lo planteo claramente. Ahora, yo creo que sería bueno buscar una alternativa en otro terreno, en otro sector, en otro terreno, pero ese terreno el uso que tiene es área verde, entonces, yo cómo le cambio el uso.

SRA. AURORA PARDO Bueno, respeto lo que usted dice, y por eso es un Concejo abierto, yo es primera vez que participo en uno, resulta que el uso de suelo, según SERVIU, lo puede hacer netamente el Municipio, nosotros ya hemos estado en todas partes, fuimos a Bienes Nacionales, fuimos a SERVIU, hemos tenido, aquí con la Sra. Elizabeth, ella a nosotros, fidedigna, sabe lo que a nosotros nos dijeron.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, como yo expliqué la semana pasada, en realidad, yo más o menos expresé en el Concejo que se había pedido una

reunión en el SERVIU y que nos había atendido la Sra. Erika Pérez, que es la subsecretaria de SERVIU, y ella señalaba que la única instancia de poder resolver este tema era a través del Municipio, que ellos no tenían nada que resolver, pero que ya las platas estaban traspasadas acá, y que ese proyecto estaba ya terminado, por lo tanto ya estaba pronto a ejecutar, y que la única, el único cambio que habría que hacer aquí, habría que cambiar el uso de suelo. Entonces, como nosotros no tenemos plano regulador, todavía nos regimos con el plano regulador del año 83, por lo tanto, pertenecemos a Cisterna, y ahí se dice que podemos construir en cualquier parte de la Comuna en cuatro pisos.

Pero ahí lo que ella también señalaba, ese día les decía a las chiquillas, por el tema de los rellenos, el tema de los pozos sépticos que hay ahí, de las torres de alta tensión, que dice que tiene que tener mínimo 6% de área verde, entonces, lo que yo conversaba, las chiquillas lo que lograron, lo que le hacían entender a la Sra. Erika, que en el sector de las torres podían hacer un sector de área verde, en el sector frente al jardín infantil podían hacer la otra área verde, y que se le diera la ocupación, y que pudiéramos, no sé, compactar, rellenar, yo no sé qué tan caro sale eso, o sea, yo creo que lo que dice Fernando también es comprensible, porque también se vio esa posibilidad, de que se trabajara en una mesa, y que posteriormente, cuando tengan el subsidio en la mano, pudiéramos lograr objetivos que el SERVIU tiene bancos de proyectos, y poder derivarlas a diferentes sectores, quizás no los derivan a todos, distintas, pero sí proponerles diferentes paños en distintas comunas.

Eso quedó así, a grandes rasgos, y lo otro que quedó también dentro de la conversación, la posibilidad de ver el terreno de don Liberato, pero ahí todos con subsidio en la mano, nadie les iba a hacer una cosa previa, o sea, es mentirles que le van a decir, chiquillas, no, mentira, eso es mentira. Yo creo que lo ideal es que tenga el subsidio en la mano y con el subsidio en la mano ustedes pueden lograr ese objetivo. Esas eran las alternativas y les ofrecieron capacitación y les ofrecieron, pero yo creo, según mi punto de vista, yo creo que son voladores de luces nada más, eso de capacitarlas anteriormente, si no tienes el subsidio en la mano, no tienes para qué capacitar antes.

Pero yo creo que habría que llegar a ese acuerdo, yo les dije a las chiquillas, conversé con ellas, yo lo expuse en el Concejo el martes pasado, así es que eso, yo no sé, aquí es resolución de todos.

SR. ALCALDE Ya. Carlos Soto.

SR. SOTO A ver, Presidente, yo creo, objetivamente, y con el respeto que se merece la dirigente, creo que han estado blufando, creo que les han inventado un cuento o una historia de algo que no es posible. Este paño de terreno está gravado como área verde no de hoy día, no es responsabilidad de este Concejo, ni de esta administración municipal, primera cosa. Es cierto lo que dice Fernando, el tema se puede cambiar del uso de terreno, pero para hacer el cambio del uso de terreno hay que utilizar tanto o más plata que la que se utiliza para hacer un plano regulador de la Comuna, cosa que este Municipio en veinte y tantos años no lo ha hecho porque no ha tenido los recursos, y cuando los tuvo, que los puso el Estado, se hizo un mal proyecto y se perdió. Entonces, no es menor el intentar venderle ilusiones a la comunidad en cosas que no son reales, el problema es cuando se empiezan a masificar estas ilusiones y la gente empieza a creer en algo que no es posible, a esos se les llaman sueños utópicos.

Yo creo, objetivamente, que lo que hay que hacer con el grupo de personas que está trabajando, es trabajar de verdad en un proyecto serio y con soluciones concretas, porque en ese espacio es imposible no por una razón, por variadas razones, es tanto, por ejemplo, que son muchos los vecinos de la parte posterior de Juan Francisco González, que no desean que se haga el parque ahí, porque ellos tienen tomada una extensión de terreno hacia atrás que no les corresponde, agrandaron sus patios, y se acabó y si me quitan el área verde me van a quitar el espacio, por lo tanto, inventemos la película de que se puede construir una población allí y empecemos a meterle el cuento en la cabeza a la gente. Eso fue lo que ocurrió, yo lo denuncié en este

Concejo hace un par de meses atrás, pero el problema es cuando la ola empieza a crecer, a crecer, a crecer, hay un minuto en que hay que detenerla. Y yo, de verdad, te ofrezco, Aurora, toda mi disponibilidad de tiempo, de trabajo, que sea necesario, para buscar una solución concreta para ese comité, pero ésta no es la solución.

SRA. AURORA PARDO Sr. Alcalde, bueno, nosotros lo que buscamos acá es abrir una mesa de diálogo real con la gente, con la directiva, con nosotros, y que podamos estar sentados tal cual como está ustedes acá. Eso es lo que buscamos nosotros, para salir y decirle a la gente que vamos a comenzar a trabajar, eso es lo que buscamos, hoy día salir con una fecha y abrir la mesa de diálogo con ustedes.

SR. ALCALDE Sí, adelante.

SRA. ZARELLI FONSECA Yo súper cortito en realidad, mire, nosotras, yo por otra cosa yo trabajo en Las Turbinas, nosotros estamos viendo todo el tema de deserción escolar, que es altísimo el nivel de deserción en ese territorio, de los niños y niñas y adolescentes de los colegios, y estamos con la deserción, así llego. Una de las temáticas fuertes tanto en la población como en el campamento es el tema del hacinamiento y las condiciones habitacionales.

Cuando la Aurora plantea la posibilidad de apoyar en este diagnóstico, yo estoy en ese proceso, es un tema súper focalizado y lo primero que uno se da cuenta, y ahí está el tema de la participación real, que los pobladores no se sienten considerados en la decisión, no están diciendo si es bueno o es malo, es que no se sienten parte en la decisión. Hay tantas problemáticas que ellos plantean, que fue una cosa más cualitativa y también cuantitativa lo que estoy haciendo con los pobladores, es que ellos sienten que hay temáticas como el nivel de consumo, el tema del tráfico, el tema de la deserción, y de ahí el tema delictual, porque son temas súper ligados, y el tema es no sentirse en la decisión, cuando ellos plantean mandar una carta, donde no hay respuesta a la carta, es también una decisión del gobierno local.

A ver, yo no estoy diciendo que sea o no sea factible, puede ser un tema súper técnico o no técnico, pero el tema es como nos hacemos parte del sentir de los pobladores, y eso pasa por ustedes, o sea, yo no soy de esta Comuna, lo estoy diciendo súper claramente, súper técnicamente, cuando hablamos de participación, hablamos de participación, de hacer cercano al gobierno local a los territorios. Si las personas están pidiendo una reunión para poder exponer su situación, igual hay que darles una respuesta y escuchar, esa es una cosa, es lo mínimo; segundo, que los pobladores no tengan experticia no significa que no sepan cuales son sus problemas, porque ellos los viven, los viven constantemente.

Entonces, el tema habitacional es un tema de Las Turbinas, pero hay otras temáticas que también inciden en la situación de precariedad y no precariedad económica, sino precariedad en su entorno, en su entorno de vivencias, y que hoy día se organicen, de verdad, ustedes deberían verlo como una oportunidad y un potencial a que no se organicen, porque lo peor que puede pasar en Las Turbinas es que no haya organización, y ahí es donde entra como el tema de drogas y el tema delictual que ellos llevan. Entonces, creo que si la comunidad se está organizando, y en primera instancia no se organizó como comité, se organizó para enfrentar y ver las problemáticas que tenía el territorio, para evitar que se tomara el terreno, porque hubo una pequeña erradicación y había gente que se iba a tomar el terreno, ellos se organizaron para evitar que se tomaran el terreno, en los espacios que estaban quedando liberados, entonces, a partir de eso ellos hicieron un comité.

Por eso la última hoja dice claramente, no sé si ven la última diapositiva, porque la idea de esa diapositiva era haberla presentado en un espacio de conversación con ustedes, no así como estamos ahora, son propuestas súper claras. A ver, ser escuchados, hacer un plan de trabajo...

SR. ALCALDE Pero permítame, para aclarar a los vecinos. Decirles que hoy día

tenemos una Oficina de Vivienda, donde se están trabajando todos estos temas, ya se está trabajando en estos temas, hoy día ya debiesen estar en el SERVIU viendo el tema de los allegados, viendo el tema de algunos mejoramientos para los vecinos, bueno, fue el abogado y fue el jefe de la oficina allá, pero ya estamos trabajando en esos temas, a lo mejor nos falta un poco de coordinación o de información, pero ya se está trabajando en esos temas.

Este tema se viene trabajando en este Concejo de cuando yo era Concejal, hace más de 4 años que he escuchado que se está trabajando, por el tema de la droga, por todo lo que usted habla, porque yo también lo conozco, la deserción escolar, y estamos llanos, incluso, este verano llevamos niños de Las Turbinas al Jamboree, donde nos dimos cuenta que los niños tienen un sufrimiento enorme y un desapego a la familia, entonces estamos en un proceso de trabajar en toda la Comuna en eso, este Concejo no se pierde en eso. Sí puede que no haya llegado la respuesta, don Fernando siempre ha tenido su oficina abierta para dar explicación de todo esto, todos los Directores tienen la orden, no la orden, pero la misión de recibir a todos los vecinos y aclararles, y todo el cuento, y por dónde tiene que ir la cosa.

Porque aquí, voy a decirles, tal como usted ve en ese sector, también lo tenemos en otros sectores, y si no hacemos cosas, yo sé que a los comités tenemos que trabajar en conjunto una solución de vivienda, si no en éste, en lo que queda de este gobierno, en el próximo, con algunos nos hemos sentado, con SECPLA, con los arquitectos nos hemos sentado y hemos planeado algunas ideas, algunas locuras de cómo ordenamos nuestra Comuna un poco mejor, tenemos ahí al frente, Lo Sierra I y II, porque no le digo el nombre que le dice la gente, porque al ocupar ese nombre nos estamos denigrando nosotros mismos, tenemos a Lo Sierra II, y ustedes ven como viven hacinados. Entonces, son soluciones que nosotros viendo para el futuro, cómo mejoramos eso, a lo mejor, viene una segunda oportunidad para allá, y donde va a haber gente que se va a poner en contra y otros a favor, que en estas cosas siempre van a haber, pero yo, chiquillas, en este tema del parque, a ustedes yo en la carta que, en ese tiempo, en ese tiempo, voy a entregarles esto que me había mandado el Director de SECPLA, en ese tiempo participaron gente, para ustedes a lo mejor participaron pocos, o menos, y cuestiones, pero participamos, y nosotros tenemos que hacer valer eso.

Aquí cuesta mucho traer plata para los vecinos, por una gestión pasada no nos creen que se tratan de hacer las cosas, cuesta mucho, y que llegue esa cantidad, \$900.000.000.-, incluso nosotros estamos pidiendo ahí que el parque sea cerrado, así como en La Victoria, que tiene guardias y se abre, que sea un parque bonito, una cuestión bien hecha, estamos pidiendo eso y creo que están aceptando la idea, don Fernando, entonces, cuesta mucho, cuesta mucho hacer un plaza, porque no nos creen, porque en el pasado no se hizo nada, y hoy día estamos llanos a hacer cosas, cuesta mucho hacer un lomo de toro porque no tenemos recursos, no tenemos plata, usted ve a nuestros trabajadores de Emergencias haciendo parches de veredas, en otras comunas hacen al tiro, porque por mucho tiempo había un SECPLA, que no se presentaban proyectos, hoy día tenemos a estos chicos, si ustedes de repente van ahí a los sectores donde ven sacando fotos y cuestiones, es porque están viendo proyectos a futuro.

Hartos años se ha luchado por mejorar ese sector de Las Turbinas, ustedes hoy día, la franja, ya, tenemos un acuerdo con la Concesionaria, la franja de ustedes, esa franja, hasta Vespucio, se les va a arreglar, ya está lista, van a empezar, van a hacer parque.

SRA. AURORA PARDO Vamos a estar llenos de parques en Las Turbinas, es muy bonito.

SR. ALCALDE Pero escúcheme. Ahí hay una zanja que se les llena de agua, los vecinos de ese sector luchaban porque se arreglara, hoy día se les va a encauzar esa zanja, y lo van a trabajar, y no sé si han ido a sacar la basura, pero vamos a sacar la basura y todo el cuento para que mañana no hayan problemas.

Entonces, ustedes, yo les dije, yo estoy orgulloso por la solución de inversión social que hay, porque yo comparto con ustedes, porque eso va a ser en beneficio directamente de los vecinos y de los niños chicos, porque van a tener un campo deportivo donde jugar, decente, van a tener plazas decentes, luminarias decentes, ustedes van a decir, la drogadicción se la van a tomar, si los dejamos nosotros que se las tomen, claro que se las van a tomar, pero si los vecinos empiezan a participar, empiezan a ver su lado bello, empiezan a preocuparse, eso está listo, ese yo creo que es un proyecto que va directamente a lo que usted nos dijo.

SRA. ZARELLI FONSECA Yo creo que, no sé si puede hablar en el Concejo de ésto, pero en concreto, es importantísimo, lo digo como trabajadora social, que se haga un espacio donde se puedan ver, recoger esas miradas, porque este comité no tiene pocas personas, yo he tenido así como, de casualidad en todo caso, yo estoy haciendo otras, quisiera hacer un aporte a la idea del proceso, de empezar cierta mediación entre este espacio y allá, el terreno, el territorio, reconozcan que se está organizando y está haciendo organización, es real, ellos no tan sólo viendo el tema de vivienda, sino otros temas que ellos también están abordando, entonces es una oportunidad tener un espacio organizado, ellos quieren participar, pero participar, pero para participar tienen que ser escuchados.

Ahora, quizás no es la solución que estén las viviendas ahí, quizás puede ser en otro lado, pero convérsenlo, y cuando se le mande una carta responda las cartas y no esperar que vengan acá, porque al final estas cosas se complican, esa, nada más, es mi opinión.

SR. ALCALDE Don Fernando, y después Carlos.

SR. F. DIAZ Quería reiterar el asunto del terreno. El terreno tiene un uso de suelo, para poder cambiar ese terreno, tendría que cambiarlo por otro terreno en otro sector...

SRA. AURORA PARDO Tengo una sola consulta, una sola consulta. Si ahí se hace el parque, y también quedaría maravilloso, si nosotros no estamos en contra del parque, ¿quién durante el tiempo va a mantener el parque, las áreas verdes, quién, por cuánto tiempo?, esa es mi consulta, le consulto a don Fernando.

SR. F. DIAZ Le voy a responder después. Es importante destacar que más o menos el 10% del proyecto corresponde al saneamiento del terreno, tenemos un terreno que tiene lleno de pozos negros.

SRA. AURORA PARDO Don Fernando recuerde que Lo Espejo I está hecho en el mismo terreno, Lo Espejo II en el mismo terreno, y todo, para acá está la franja, tiene los mismos pozos negros, la misma basura, por eso le digo, o sea, la gente también conoce...

SR. F. DIAZ Pero, señora, entiéndame una cosa, el terreno hay que sanearlo.

SRA. AURORA PARDO Disculpe, la gente conoce el tema, la gente vive ahí, y desde que se creó la población, por eso queremos una mesa de diálogo, para que nos escuchen, porque yo ahora tengo que salir a decirle a la gente qué es lo que hablamos acá.

SR. ALCALDE La mesa va a estar, pero terminemos con don Fernando.

SR. ROJAS Vaya a la Oficina de Vivienda.

SRA. AURORA PARDO Es que lo que pasa es que ya lo escuché a él.

SR. ALCALDE Ah, ya. Entonces, Carlos.

SR. SOTO Presidente, mire, la verdad es que me llama enormemente la atención varias cosas que van ocurriendo; primero, no le escuché el nombre a la señora.

SRA. ZARELLI FONSECA Zarelli.

SR. SOTO Pero que Zarelli nos venga a enseñar lo que tenemos que hacer en este Concejo me complica bastante.

SRA. AURORA PARDO Es que no hemos sido escuchados, cómo quiere que se lo explique a usted.

SR. SOTO Aurora, es que yo tengo clarito cual es mi responsabilidad como Concejal, no es primer día que estoy como Concejal, me conozco la ley, sé que es lo que tengo que hacer y que es lo que no tengo que hacer. En ese mismo parámetro, ella me hacía mención de la última propuesta que ustedes hacen, dicen ser escuchados, con la propuesta habitacional, acá nunca se les ha negado...

SRA. AURORA PARDO Lo que pasa es que no responden las cartas.

SR. SOTO Pero déjame concluir, Aurora, por favor. Acá jamás se les ha dejado de escuchar respecto a la propuesta habitacional.

Dos, este Concejo, como cuerpo colegiado, nunca en su historia de 22 años, ha tenido una sesión cerrada, todas las sesiones son abiertas, por lo tanto todo el mundo puede venir a este Concejo, nosotros no les negamos...

SRA. AURORA PARDO No nos dejaron entrar.

SR. SOTO No, pero obvio, si van a llegar 50, 70 personas, por un mismo tema, no nos vamos a entender, por lo tanto tienen que venir los que hacen cabeza, y en todos los temas que se traten, por lo tanto, cuando tú me estás diciendo que no han sido escuchados, que no son parte de la decisión, Aurora, cuando se toma la decisión, el Alcalde te lo dijo, se hizo con los pobladores, están las listas de los que participan.

SRA. AURORA PARDO Pero no es la totalidad, don Carlos.

SR. SOTO Mira, Aurora, escúchame.

SRA. AURORA PARDO Yo también quiero que me escuche, por eso vamos a crear una mesa de diálogo.

SR. SOTO Es que no quieres escuchar, Aurora. Yo te apuesto lo que tú quieras que en esa lista de los firmantes, para que se construyese un parque, están las mismas personas que los están azuzando a ustedes a formar el comité, para tener esta otra propuesta, y te lo puedo dar con nombres.

SRA. AURORA PARDO No, son distintas personas.

SR. SOTO Aurora, te lo puedo dar con nombres, porque yo los conozco a todos, y te digo por qué los conozco, porque viví en el campamento, porque yo sé lo que es estar en ese campamento.

Cuando este Concejo, o cuando la autoridad comunal pretende cambiar el rostro de hacinamiento que tenemos los pobladores de más escasos recursos, estamos apuntando justamente a eso, si nosotros seguimos construyendo casas nos seguimos hacinando, si nosotros seguimos densificando la población como la tenemos, tú sabes que ésta es la Comuna con más densificación poblacional de toda la Región Metropolitana y de Chile entero, ¿qué significa eso, Aurora?, que hay mucha gente viviendo por metro cuadrado, es una brutalidad.

SRA. AURORA PARDO Disculpe, pero hacinamiento se le llamaría cuando ustedes, por ejemplo, si llegara a salir el proyecto de casas, y viniera la gente de otro lado a vivir a la población, eso es un hacinamiento, lo que nosotros queremos es ordenar la misma gente que vive ahí.

SR. SOTO Hacinamiento es vivir mucha gente en un espacio.

SR. ALCALDE A ver, pero ordenémonos. Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Yo creo que el conflicto que se produce no pasa, Carlos, por lo

que nos pueda decir la Srta. Zarelli, yo creo que todos los días recibimos diferentes lecciones en la vida y en total la vida entera es un aprendizaje, así es que no podemos darnos de que las sabemos todas.

SR. SOTO Hay hartos que tienen que aprender, Carlitos, sobre todo los que vienen llegando.

SR. GARDEL Sí, yo recibo todos los días informaciones y me alecciono y trato de ser lo mejor posible.

SR. SOTO Eso es bueno.

SR. GARDEL Frente a esta situación yo creo que, tuve la oportunidad de escuchar a Aurora, en la oficina, hace como un mes o dos, yo en esa oportunidad le dije que se acercara al Alcalde y conversara el tema, y el reclamo que hizo Aurora era que no estaba recibiendo respuesta de las cartas que ella había entregado, si aquí el conflicto no pasa a lo mejor por el parque, yo te debo confesar, Aurora, que a mí me interesa la idea del parque, pero no así como se está dando en esta situación actual, ¿me entiende?, yo apoyo el parque, yo creo que es una iniciativa bastante interesante, es primera vez que vemos un proyecto interesante, de \$900.000.000.-, pero las cosas como se están haciendo, y que ese es el fondo de todo esto, creo que no es de la mejor manera, creo que no se escuchó a un sector de Las Turbinas en ese sentido.

Ayer estuve llamando, justamente, para ver qué opinaban de este punto en tabla, específicamente, a diferentes personas que uno conoce del sector, y a muchos les interesa la idea de parque, pero también salieron que también había un grupo interesado de personas en la construcción de viviendas. Yo creo, y para evitar en parte el conflicto, que se dé la posibilidad de parte del Municipio, de las entidades técnicas del Municipio, de buscar una solución, a lo mejor no te la vamos a encontrar, Aurora, con toda honestidad, pero que en cierto modo se pueda dialogar frente a esta situación y tal como lo hemos hecho en otras oportunidades, yo creo que este punto en tabla lo podríamos dejar, Alcalde, para el próximo Concejo, para dar por lo menos un tiempo de una o dos semanas, que el Municipio y las unidades técnicas puedan conversar o dialogar con el comité.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, yo creo que los dirigentes han hecho, como bien dice, el trabajo de dirigentes, ellos han conversado con los Concejales, a mí me ha tocado hablar en pasillos con Aurora, y también yo les di a conocer lo mismo, si se había acercado o se había tenido una reunión con el Alcalde, por el hecho de lo que decía recién el funcionario, de que éste es un terreno al cual no se le puede cambiar su destino. Igual como lo dice Carlos Gardel, que uno conversa con la gente, que habla que se va a hacer un parque y la gente del campamento está en la opción, o sea, de Las Turbinas, los vecinos, ya sea de la misma gente de la villa, que están ahí a una cantidad de metros, dirán no, no les corresponde, pero son vecinos y los espacios públicos son para todos, o sea, y a los vecinos les agrada y les llama la atención tener ahí un parque.

Yo creo que el trabajo aquí hay que hacerlo, como decía Carlos, a lo mejor vamos a tener que trabajar juntos este tema, volver a tener reuniones, yo no le llamo a formar una mesa, porque aquí, para mí no hay ningún conflicto, por eso es que no entiendo, con el respeto que me merece la dama, cuando ella viene y nos dice que ella viene a hacer una mediación, aquí nosotros no necesitamos un mediador, porque para nosotros aquí no hay un conflicto, aquí hay una propuesta que es de un proyecto que está trabajando el Municipio con el SERVIU, y que no es de hoy día, sino que viene de hace mucho tiempo la propuesta para este parque, y una muy buena propuesta también que hacen los vecinos quienes se organizaron en un comité de allegados.

Yo creo que, por ejemplo, acá en la Comuna no han espacios, recién aquí se hablaba del espacio, pero tienen que tener su subsidio en la mano, hoy día estamos viendo que todos los proyectos habitacionales que se están haciendo, se están haciendo fuera de la Comuna, y por qué, porque aquí en la Comuna no

hay espacios y en la Comuna hay, o como ese espacio, que se no se le puede cambiar el uso al terreno. Por ejemplo, hace unos días atrás a mí me tocó participar con el comité de allegados que hizo una agrupación mapuche acá, en la Comuna, y fuimos a ver cuatro terrenos, y uno de los terrenos ya lo están trabajando, están trabajando con la gente de Vivienda, que va a ser un terreno que va a estar ahí en La Pintana, o sea, son vecinos de acá de la Comuna y tienen que ir a La Pintana, porque es el único lugar, y hay que estar buscando espacios para poder vivir.

Yo creo que lo que hay que hacer aquí, que ya está este comité conformado, es que se puede empezar a hacer el trabajo, como dice el Alcalde, con la Oficina de Vivienda, para empezar a trabajar todo este tema, pero yo creo que tampoco hay que desechar la opción, o sea, yo creo que este proyecto hoy día hay que votarlo, porque hay plazos, hay plazos en el SERVIU, y si el proyecto no se vota hoy día, van a ser \$900.000.000.- que no van a entrar acá a la Comuna, así es que el proyecto hoy día hay que votarlo, pero eso no quita a que, yo estoy de acuerdo con lo que dices tú, que hagamos una mesa, para empezar a trabajar y ver si en algún momento el SERVIU aprueba que una de las franjas pueda, a lo mejor...

SRA. AURORA PARDO Disculpe, ¿este proyecto se va a votar hoy día, ahora?.

SR. ALCALDE Sí.

SR. LAGOS Por eso está puesto en tabla.

SRA. AURORA PARDO Lo que pasa es que si ni siquiera nos han escuchado a nosotros, cómo llegan y aprueban y alzan la mano, y se aprobó, nosotros lo único que les pedíamos era una reunión para que ustedes, a nosotros, puedan escuchar a los pobladores, y sabe qué, bueno, todos saben, ni siquiera soy yo beneficiada, ni siquiera soy yo beneficiada.

SR. LAGOS No, si eso lo entiendo, y lo conversamos.

SRA. AURORA PARDO La Sra. Elizabeth hace rato que está ahí...

SR. LAGOS Por eso, para terminar, el proyecto tiene que ser votado hoy día, y qué es lo que pasa, que yo digo, por ejemplo, cuando Soto, Carlos te decía las cosas que hay que hacer, o sea, a nosotros nos guste o no, nosotros tenemos que trabajar más con las propuestas que están acá, hoy día nosotros tenemos el requerimiento que tienen ustedes de tener un espacio, para ver el tema de la vivienda, me parece bien, por eso yo propongo que aunque se apruebe el proyecto se empiece a trabajar, porque los proyectos se aprueban, por ejemplo, si tú ves hoy día no está aprobado el tema de las rejas, esto se va a aprobar hoy día y capaz que al tema de las rejas les den el O.K., bien, por un mes, o le digan que no, por qué, porque todos los proyectos que se puedan presentar al SERVIU van susceptibles a poder ir generando cambios, según los acuerdos que se tienen, los proyectos, por ejemplo, hay que aprobarlos, porque nosotros no tenemos aquí una contraparte y decir, tenemos este otro proyecto, es que no hay ningún proyecto presentado de vivienda, está solamente presentado el proyecto de parque.

Por eso a lo que voy yo que se tome el tema, Alcalde, de conformar el tema, aquí tenemos algún Concejal que pueda estar encargado de esa área, para que se pueda formar una comisión e ir trabajando con él, si es que está la factibilidad de ocupar el terreno, o no, en ese espacio.

SR. ALCALDE Ya. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, con todas las conversaciones que se ha hecho con el SERVIU, yo les ofrecí a las chiquillas que tenían un terreno en Puente Alto, no se quieren ir para allá, porque en realidad no quieren salir, desarraigarse de aquí, de su Comuna. Y también está pensado junto con el Municipio, y el SERVIU también, ver todo lo que es Gil de Castro, Lo Sierra II, y Gil de Castro, al fondo, de poder hacer, hay un proyecto que van a mandar equipos ya de trabajo acá, para ver el tema, si podemos hacer parecido a los Bajos de Mena.

SR. ALCALDE Lo que yo hablaba anteriormente.

SRA. HENRIQUEZ Claro, entonces, la idea es esa, porque si se hace en altura ahí, y si les hacen de mejor calidad, porque tampoco es calidad de vida vivir en 32 m.², yo creo que calidad de vida significa de 56 a 70 m. hacia arriba.

SRA. AURORA PARDO ¿Por qué 32 m.²?

SRA. HENRIQUEZ Ahí, acá los fiscales son de 72 m.², 56 y 65, los fiscales, y yo creo que hay que tender a eso, llegar a esa cantidad de metros cuadrados, para que la gente realmente viva en mejores condiciones de vida.

Y lo otro, yo creo que, Aurora, vamos a tener que seguir trabajando y conversando, yo creo que hoy día estamos como encima, y lo que podría hacer a lo mejor el Municipio, porque ahí van a caber 300 viviendas ahí arriba, donde el Liberato, hay 70 que van quedando del último comité de Las Turbinas, que son del campamento, son 70, el excedente se le va a pasar a la gente de la Comuna de Lo Espejo, con subsidio en la mano, ese fue el acuerdo. Entonces, yo creo que aquí la mesa de trabajo debiera de ir en dirección a que, a lo mejor, un número considerable, que es el subsidio de las chiquillas, le pudieran dar a ellos la posibilidad de quedarse en ese sector. Eso es.

SRA. AURORA PARDO Disculpe, lo que dice ella, estamos muy encima, de verdad que cuando se empezó a ir el campamento, si mal no recuerdo, usted y tú, ¿te acuerdas?, que estuvieron en las casas nuevas, y había esa misma noche una retoma del campamento, usted sabe, disculpe, Sr. Alcalde, que fui yo la que salió con un megáfono por toda la población, porque estaban vendiendo ahí mismo los terrenos, fui yo la que convocó a la gente en Las Turbinas, y hemos llegado a esta instancia, porque la gente quiso armar un comité, no es que lo haya querido armar yo, entonces me hago responsable de lo que la gente pide. Eso solamente.

SR. ALCALDE Pero aquí no estamos diciendo que usted...

SRA. AURORA PARDO No, era eso solamente.

SR. ALCALDE Nibaldo, para ir terminando.

SR. AHUMADA Para ir cerrando esto. A mí me gusta siempre hablar con la verdad, ustedes hablaron conmigo, yo dije que iba a ver el tema, y la segunda vez les dije que era muy difícil, y después de la exposición, prácticamente no hay ninguna posibilidad, así de claros. Ustedes saben perfectamente, como la mayoría acá, de que yo partí con un Sueño por Cumplir, con la etapa 1, al lado de Carabineros, y después seguimos trabajando con todo lo que hoy día está, y la verdad es que para mí es tremendamente doloroso no poder solucionarle el problema a ustedes, porque este tema del proyecto no viene de hoy día, viene de muchos años atrás, y costó mucho trabajo y hacer todo para poder lograr esto, o sea esto es de antes que ustedes soñaran, pensarán en este comité, esto ya estaba caminando, así de claro.

Yo estoy dispuesto, como los colegas lo han dicho, de buscar una solución a la vivienda de la gente de ahí, ningún problema, para las reuniones que quieran ahí voy a estar disponible, pero en esta oportunidad, lamentablemente, el cambio de uso de suelo, y todo lo que ha hecho, el gasto y además la plata que ya está disponible para hacer este proyecto, no podemos mirar para el techo porque sería una irresponsabilidad de parte nuestra perder esa plata, cuando podemos mejorar la calidad de nuestros vecinos, y además de eso, como le digo, es una de las comunas que tiene más bajo, el tanto por ciento más bajo de áreas verdes de toda la Región Metropolitana, es Lo Espejo, y esa es una de las razones que no podemos eliminar eso.

SR. ALCALDE Quiero terminar y entregarles un dato a las chiquillas. Mire, dos comités de aquí han sido beneficiados de la Comuna de Lo Espejo, se van

a El Bosque, y yo recojo la idea de Elizabeth, que podríamos trabajar la parte que falta, con ellos trabajar, para que puedan obtener el subsidio, y el otro porcentaje ir trabajándolo, para ir buscando una solución en conjunto con SERVIU.

SRA. AURORA PARDO Sí, lo que pasa es que yo no me puedo alegrar con lo que ustedes me dicen, aquí se está aprobando un proyecto y ni siquiera que se le preguntó a la gente.

SR. ALCALDE Pero se les preguntó en el pasado...

SRA. AURORA PARDO Se le preguntó a 15 personas.

SR. ALCALDE No.

SRA. AURORA PARDO Ni siquiera usted estaba acá.

SR. ALCALDE Por eso, yo no estaba acá.

SRA. AURORA PARDO A la misma gente que ustedes le preguntaron hace miles de años atrás, esa gente está hacinada, con sus hijos y sus nietos. Ustedes tiene que escuchar a la población antes de decidir cualquier cosa, o a lo mejor, probablemente, no están acostumbrados a que se organicen y venir a pedirles a ustedes que sean escuchados.

SR. ALCALDE Aurora, pero entiéndeme que los proyectos, cómo funcionan los proyectos...

SRA. AURORA PARDO Yo tengo que decirles ahora, salgo de aquí, y a la gente les voy a decir que no fuimos escuchados, le estamos pidiendo que seamos escuchados.

SR. ALCALDE Bueno, si usted quiere decir que no fue escuchada, es su responsabilidad.

SR. SOTO Ya, llevamos media hora.

SRA. AURORA PARDO Claro, porque imagínese, cuándo me va a dar usted una reunión, el otro mes.

SR. ALCALDE Nosotros estamos, mire, nosotros tenemos un Departamento de Vivienda, que no estaba en el pasado, nos sentamos con el Departamento de Vivienda, nos sentamos con Jurídico, nos sentamos con la asistente social, con los encargados, vamos al SERVIU, yo las acompaño y trabajemos en conjunto.

SRA. AURORA PARDO Don Miguel, en SERVIU ya nos dijeron que es 100% municipal, si quieren hacer el cambio de uso de suelo, la Sra. Erika nos dijo a nosotros.

SR. ALCALDE No, no, es mentira.

SRA. AURORA PARDO La Sra. Erika nos dijo, los arquitectos del SERVIU, nos dijo que si ustedes quisieran hacer el cambio de uso de suelo se puede hacer.

SR. ALCALDE No, no es así, no es así.

SRA. AURORA PARDO Cómo que no es así, si nosotros fuimos al SERVIU.

SR. ALCALDE Pero SERVIU les está mintiendo.

SRA. AURORA PARDO Don Miguel, nosotros fuimos a SERVIU.

SR. ALCALDE Bueno, está equivocada.

SRA. AURORA PARDO Es que no estoy equivocada, y no puede cortarme la conversación así.

SR. ALCALDE Pero si no le estoy cortando.

SRA. AURORA PARDO Usted va a decidir algo sin ni siquiera pedirle la expresión de la gente.

SR. ALCALDE Pero les he permitido hablar, les hemos permitido expresarse.

SRA. AURORA PARDO Sí, pero yo le estoy diciendo, dándole un punto de vista nuestro.

SR. ALCALDE Sí, está bien, si la hemos escuchado.

SRA. AURORA PARDO Es 100% de ustedes, si quieren hacer el revoque de suelo, lo pueden hacer ustedes, de ustedes depende.

SR. ALCALDE Llamo a votar el punto.

SR. ALCAINO ¿Votamos?.

SR. ALCALDE Sí, el que vota, vota, y el que no, no.

SRA. AURORA PARDO Lo van a votar.

SR. ALCAINO De acuerdo al punto N°3 tomaré votación acerca de la aprobación del proyecto "Estudio y Diseño Plan de Inversión en Campamento" que comprende los proyectos en terreno que ocupa el actual campamento Vista Hermosa: Proyecto de áreas verdes (Paisajismo), Sede Comunitaria, Centro Comunitario, Multicancha Don Gustavo, Multicancha Ximena, Skatepark, Instalación Luminarias peatonales LED, Pavimentación calzadas y veredas. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Me abstengo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Me abstengo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Me abstengo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz está ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO El proyecto se aprueba por la votación positiva y afirmativa de 5 Concejales y 3 abstenciones.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 4.

4.- APROBACION COSTO DE MANTENCION TOTAL DE PARQUE VISTA HERMOSA LO ESPEJO, QUE INCLUYE AREAS VERDES E ILUMINACION POR PARTE DEL MUNICIPIO. (SECPLA).

SR. DIAZ Bueno, este proyecto después de su ejecución requiere una mantención, ahora, esta mantención está programada de aquí a un año más o cuando esté terminado en conjunto, y se establece ésto, este detalle me lo entregó el Departamento de Ornato, y el costo de mantención mensual sería de \$1.300.000.- aproximadamente, que equivale más menos a cuatro personas que hagan las mantenciones. Ahora, como les digo, el proyecto, básicamente, tiene mucha, más que nada barrido y ese tipo de cosas.

SR. ALCALDE ¿Llamamos a aprobar?.

SR. SANDOVAL Una consulta, ¿el agua del parque está contemplada en esa mantención?.

SR. DIAZ Sí, está contemplado, porque en el fondo son cuatro personas básicamente que mantienen, es como mantener una plaza.

SR. SANDOVAL ¿Pero el costo de riego?.

SR. DIAZ Está incluido.

SRA. HENRIQUEZ Está incluido el riego, los canalistas. Alcalde, una consulta, desde qué calle hasta qué calle más o menos sería el Parque Vista Hermosa, porque ahí también había, en la parte del campamento, estaba ocupado por todo lo que era el tema de la cancha, que le pertenecía a la unidad vecinal, ¿eso se devuelve a la unidad vecinal?.

SR. ALCALDE Tienen una sede, en el proyecto, lo dijo, hay una sede.

SRA. HENRIQUEZ Ya, O.K., eso quería saber.

SR. ALCALDE Pero llamamos a aprobar.

SRA. AURORA PARDO Pero disculpe, ¿se gasta cuánto, 1.300.000 para mantener el parque?.

SR. ALCALDE Sí. Ya, llamemos a votar.

SR. ALCAINO Tomaré votación para la aprobación costo de mantención total de Parque Vista Hermosa Lo Espejo, que incluye áreas verdes e iluminación por parte del Municipio. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Me abstengo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Se aprueba la mantención del parque por 7 votos a favor y una abstención.

5.- APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION PROYECTO "CONSERVACION DE VEREDAS, POBLACION CLARA ESTRELLA - COMUNA DE LO ESPEJO" (SECPLA).

SR. ALCALDE ¿Votemos?, lo tienen ahí.

SR. SOTO Sí, lo revisamos.

SR. ALCAINO Tomaré votación para la aprobación de costos de mantención proyecto "Conservación de veredas, Población Clara Estrella, Comuna de Lo Espejo". Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Por unanimidad de los Concejales asistentes en esta sesión se aprueba los costos de mantención del proyecto "Conservación de veredas, Población Clara Estrella.

SRA. AURORA PARDO Disculpe, nos vamos a retirar, así es que tengo que decirles a todos los pobladores que se aprobó el parque, así es que, bueno, y gracias por escuchar, y ojalá sea pronto, ¿me da alguna fecha ahora?, ¿el próximo martes, el viernes?.

SR. SOTO Después del 18.

SR. ALCALDE Si a ustedes les conviene después del 18, hagámoslo el 21.

SR. SOTO El 23, lunes 23, o el martes 24.

SRA. AURORA PARDO El martes 24, ¿no son los martes los...?.

SR. SOTO No, éste es el último Concejo de este mes, por lo tanto, está desocupado todo el mes que sigue.

SR. ALCALDE No, pero hagámoslo el 20.

SR. ROJAS Yo los puedo recibir el lunes.

SR. ALCALDE El lunes al tiro, el lunes en la mañana.

SRA. AURORA PARDO Lo que pasa es que la idea es igual estén los Concejales.

SR. ALCALDE No, no, instalemos la mesa y después con los Concejales.

SRA. AURORA PARDO Voy a decirles a los pobladores y después vemos bien la fecha.

SR. ROJAS Eso, es mejor.

SR. ALCALDE Ya, punto 6 de la tabla.

6.- APROBACION PROPUESTA DE TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2014 (DIRECCION DESARROLLO AMBIENTAL).

SR. ALCALDE Tomamos votación.

SR. ALCAINO Tomaré votación para la aprobación de la propuesta de tarifa para el cobro de Derechos de Aseo Domiciliario año 2014. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Por unanimidad de los Concejales asistentes a esta sesión se aprueba la propuesta de tarifa para el cobro de Derechos de Aseo Domiciliario año 2014.

7.- APROBACION TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°4-143, CON GIRO DE RESTAURANT, DE PROPIEDAD DE DOÑA ISABEL ALEJANDRA POBLETE VIDAL, RUT N°15.887.602-7, DESDE CALLE FERRARI N°9226 EX 281 A AVENIDA LA FERIA N°8286, POBLACION SANTA OLGA. (DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS).

SR. AHUMADA Ya revisamos los antecedentes.

SR. ALCALDE Votamos.

SR. ALCAINO Tomaré votación para la aprobación traslado patente de alcoholes Rol N°4-143, con giro de restaurant, de propiedad de doña Isabel Alejandra Poblete Vidal, RUT N°15.887.602-7, desde calle Ferrari N°9226 ex 281 a Avenida La Feria N°8286, Población Santa Olga. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Me abstengo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Solamente quería agregar que el informe de don Claudio Jerez, del 13 de agosto, que es el jefe del Departamento de Fiscalización, dice que no da cumplimiento a la disposición establecida en el artículo 8°.

SR. SOTO Presidente, ¿me permite aclarar?. A ver, el problema es que el jefe del Departamento de Fiscalización, al parecer, tiene una pequeña gran confusión. Ahí no existe ningún paradero de locomoción colectiva, ni uno, los que conocemos la Comuna, los que visitamos el lugar, los que fiscalizamos antes de venir a esta votación, Presidente, constatamos en terreno que no existe ningún paradero de locomoción colectiva, por lo tanto, el error del jefe del Departamento de Fiscalización es garrafal al respecto, pero como yo me tomé la molestia de ir al terreno, visitarlos, ver los metrajes, no hay colegios, no hay juzgado, no hay paradero de locomoción colectiva, dice garita terminal de locomoción colectiva, que ahí no existe.

Entonces, seguramente el fiscalizador está confundiendo una garita de taxis colectivos que está a unas cuadras del lugar, que no tiene nada que ver a lo que la ley enmarca en sí. Por lo tanto, yo no tengo ningún problema en dar la aprobación, Presidente, y es como lo he hecho de acuerdo, ajustado a derecho, como me indica el reglamento de Concejales. Gracias.

SR. GARDEL Entonces, mi voto es rechazo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel rechaza. Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz no se encuentra. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Yo me abstengo.

SR. ALCAINO Se aprueba por 5 votos a favor, dos abstenciones, y un rechazo.

8.- APROBACION INCORPORACION DE LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO A LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS CIUDAD SUR, SOBRE LA BASE DE LOS ESTATUTOS QUE SE ADJUNTAN EN MEMORANDUM N°400/1003 DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013. (DIRECCION ASESORIA JURIDICA).

SR. REINALDO FLORES Buenos días, Sr. Alcalde y Sres. Concejales. Yo tengo una exposición, pero en virtud de la eficiencia, quiero, más bien, en vez de hacer la exposición, explicar de qué se trata esto. De lo que se trata es lo siguiente, ustedes forman parte como Municipio, desde el 2010, de un convenio intermunicipal que se llama Ciudad Sur, y que en la práctica es una asociación municipal de hecho, porque se configuró con un marco jurídico anterior a la dictación de esta ley 20.527, que es la ley de asociativismo municipal.

Lo que hay que hacer ahora, ya que ustedes forman parte desde ya de esta asociación de hecho, es adecuar los estatutos para que estén acordes con la ley 20.527, que genera un cambio cualitativo y muy sustancial a lo que existía anteriormente, lo que hoy día existe, como les digo, es un simple convenio entre municipios, que no tiene personalidad jurídica, que no puede adquirir derechos ni obligaciones y, que por lo tanto, el patrimonio lo administran los municipios por separado. Lo que queremos hacer es cambiar sobre la base de un estatuto que hemos propuesto, que elaboré yo, pero que hemos propuesto y hemos mejorado con los distintos directores jurídicos de los 6 municipios que hoy día forman parte de este convenio, que son, entre otros, ustedes, el Municipio de La Granja, Pedro Aguirre Cerda, San Ramón, Lo Espejo, San Joaquín y El Bosque, y se está reintegrando el Municipio de La Pintana.

Qué es lo que se está proponiendo, un estatuto de asociación que sigue más o menos la tradición del asociativismo en general en nuestro país, no sólo de las corporaciones o las fundaciones, y las cooperativas, hay organismos internos de gobierno, y lo básico, lo sustancial, es que se está proponiendo, a diferencia que lo que ocurre hoy día en la Asociación Chilena de Municipalidades, una participación muy relevante de los Concejales en los órganos de conducción, básicamente en el directorio de la Asociación Ciudad Sur, se está proponiendo una participación igualitaria, que es lo nuevo. En todo lo demás se parece mucho al convenio que ustedes tenían, porque lo que tenían ustedes anteriormente, era un convenio solamente y no una asociación con personalidad jurídica.

SR. SOTO Tengo una duda. Cuando tú hablas de una participación igualitaria entre alcaldes y concejales, ¿a qué haces referencia específicamente?.

SR. REINALDO FLORES A los miembros del directorio, al directorio.

SR. SOTO ¿O sea, parejo uno a uno?.

SR. REINALDO FLORES Sí, se está proponiendo igual cantidad de alcaldes por igual cantidad de concejales.

SR. SOTO ¿Y la metodología de la elección de éste?.

SR. REINALDO FLORES Se elige de acuerdo a la ley y de acuerdo a los estatutos.

SR. SOTO Sí, estamos claros, pero de acuerdo a la ley no participan los concejales en la votación.

SR. REINALDO FLORES Sí, claro, participan.

SR. SOTO No, si yo soy miembro del directorio de la Asociación Chilena, por eso estoy haciendo la consulta, o sea, ¿van a votar?.

SR. REINALDO FLORES A lo mejor es necesario que yo haga la exposición...

SR. SOTO ¿Pero van a votar como cuerpo colegiado, como Concejo, o en forma individual?.

SR. REINALDO FLORES Como Concejo.

SR. SOTO Es lo mismo que no votar.

SR. REINALDO FLORES Como Concejo van a votar.

SR. ALCALDE Haga la exposición mejor, para que quede claro.

SR. REINALDO FLORES No sé si ustedes tiempo, a ver, yo he expuesto ésto en 5 concejos más, en 4 de ellos lo han aprobado, uno lo dejó para aprobarlo con posterioridad. Este es un acto meramente formal, porque lo que ustedes tienen que hacer es adecuar los estatutos, ustedes ya forman parte de la asociación, distinto sería si ustedes toman aquí, cosa que no creo, la decisión de salirse de la asociación, creo que eso no está en discusión, no ha estado en discusión en ninguno de los concejos. Por lo tanto, toda la discusión relativa al contenido de los estatutos no es conmigo, es dentro de la asociación, en sus concejos, con los propios alcaldes que dirigen sus concejos, no es con el abogado que expone el estatuto.

Por esa razón es que yo creo que no es necesario que haga la exposición, porque ustedes conocen además la ley, los beneficios son obvios, tienen que adoptar aquí un acuerdo, que en lo formal va a decir que aprueban la participación, de acuerdo a la letra f) del artículo 79, pero eso es una cuestión meramente formal, porque ustedes ya forman parte de esta asociación.

INGRESAN A LA SALA LOS POBLADORES DE LAS TURBINAS, INTERRUMPIENDO LA SESION.

SRA. POBLADORA Qué increíble que no nos dejen entrar, cuando los concejos municipales son públicos, es increíble que no podamos estar en un Concejo Municipal.

SR. POBLADOR Oiga, disculpe, nosotros somos los que vivimos hace más de 25 años en Las Turbinas, somos hijos de las personas que han fundado prácticamente Las Turbinas, y ahora ni siquiera nos toman la opinión, nada, quieren hacer más cosas, las plazas están botadas, llenas de delincuencia, de alcoholismo, cogotean a los vecinos, y somos los mismos hijos de la gente que lleva años ahí, más de 25 años, todos los que estamos acá. Ha salido gente de otros lados en proyectos que han tenido casas y nosotros seguimos ahí mismo, en lo mismo, en hacinamiento.

SRA. POBLADORA Nosotros somos los que trabajamos con los niños ahí vemos la situación cotidiana, la situación de hacinamiento, la situación de miseria que hay en ese sector, y todavía aquí no son capaces ustedes de ver si viven tantos años, ¿han sido elegidos para qué?, ni siquiera son capaces de organizar a la gente para que pueda vivir mejor.

SRA. POBLADORA Cuando quieren votos van.

SRA. POBLADORA Hay montones de niños que están fuera de las escuelas, por qué, porque en las escuelas municipales lo único que hacen es echar a los chiquillos, se mantiene la misma actitud y la misma política anterior, de designar al Liceo 110, al Liceo Mery, al Liceo Hernán Olguín, a todos los colegios ya han designado, han designado gente de DEM, ni siquiera son capaces de hacer un concurso para que la gente que esté en los colegios sea la idónea. Hoy día sigue, está saliendo igual que la administración anterior.

SR. ALCALDE Chiquillos, yo quiero decirles...

SRA. POBLADORA Yo llevo 30 años viviendo en esa población, soy propietaria, mis hijas están pagando \$120.000.- por arriendo, y por qué, si ellas tienen que haber tenido su casa. Yo además que no quiero, porque se me han metido a robar sin parque, imagínese con la drogadicción que va a haber en los parques.

SR. POBLADOR Aparte en los planos antiguos de Las Turbinas sale departamentos ahí donde sale el campamento, y usted nunca ha vivido en Las Turbinas.

SRA. ANA SANDOVAL Oye, pero si ya se tomó un acuerdo que va a haber una mesa diálogo, que vamos a trabajar, quedamos de acuerdo el día 20 de ahora, de

este mes, nos vamos a juntar con ustedes.

SRA. POBLADORA En la población Las Turbinas, pero están ahora decidiendo esto.

SRA. SANDOVAL Pero recibimos a la Aurora, cuando estaba aquí adentro la Aurora, si no nos entendió, si no nos entendió ella, no puede ser que dé mala la información afuera.

SRA. AURORA PARDO No grite, no grite.

SRA. SANDOVAL No, no estoy gritando, lo que pasa es que tú das mal la información.

HABLAN A LA VEZ, NO SE ENTIENDE.

SRA. AURORA PARDO Ustedes con lo que decidieron aquí provocan a la gente.

SR. SOTO Aurora, se te invitó a sentarte a una mesa de conversaciones, quién entró representando, tú, Aurora.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Vecinas, vecinos, decirles lo siguiente, en este Concejo se escucha a la comunidad, pero por favor quiero que me escuchen con el mismo respeto que lo están haciendo ahora, y se lo agradecemos. El Alcalde hizo una propuesta, se la manifestó a la Sra. Aurora, en el sentido de evaluar la situación caso a caso y de apoyar la problemática que los aqueja a ustedes, que es el tema de la vivienda, hacer un trabajo en conjunto con la Oficina de Vivienda y la Municipalidad, se acordó una reunión para el día 20 de septiembre, o para la próxima semana, con el Administrador Municipal, para atender la problemática que está afectando a la comunidad, y trabajar en conjunto.

De eso, lo que se necesita desde nuestra parte, que ustedes tengan a un representante que les entregue la información como corresponde. Este Concejo es un Concejo público, por tanto, toda la información que se planteó en el momento en que ustedes estaban afuera, está grabado, y está en las actas que se suben a la página web de la Municipalidad, ahí ustedes pueden ver cada una de las intervenciones que se realizaron. Por razones obvias es que no pueden entrar las 50, 60 personas que están acá, porque en una situación de diálogo se puede escuchar a la persona que encabeza la dirigencia de un movimiento, que es lo que se hizo en el momento que ocurrió hace un rato atrás.

El Alcalde delante manifestó, vuelvo a repetir, la necesidad de estudiar la situación caso a caso y evaluar la posibilidad de la construcción que se está... cómo se llama, donde está la obra de ladrillo, entonces, el Alcalde dejó establecido, en conjunto con la Sra. Aurora, una reunión de trabajo para avanzar en la problemática que a ustedes les aqueja. Eso es lo que manifestó el Alcalde.

SRA. MARIA YANCAPIL Yo estaba aquí en la reunión, lo que aprobaron fue, perdón, me voy a presentar, mi nombre es María Yancapil, soy tesorera del comité. Don Carlos Soto usted dijo que de Juan Francisco González la gente no quería, porque se habían tomado parte de atrás, ¿quién son de Juan Francisco González?, ahí están ellos. Qué estamos reclamando, nosotros no nos queremos ir a Puente Alto, a La Pintana, a ningún otro lado, si nosotros tenemos un espacio que es donde estaba el campamento. Qué hicieron ustedes, aprobar, usted, don Carlos Soto, aprobó, usted, don Nibaldo, aprobó el parque.

SR. SOTO Pero si está en el acta y grabado.

SRA. MARIA YANCAPIL La señora de allá no aprobó, ¿me deja hablar o no?, la Sra. Elizabeth no aprobó, el caballero que está de rayado tampoco aprobó, don Carlos Gardel tampoco aprobó, todos los demás sí, eso es lo que estamos reclamando, el terreno de nuestro lugar, no nos queremos ir lejos.

SRA. POBLADORA ¿Algunas de las personas que aprobaron se han ido a parar ahí, a los sectores de Las Turbinas después de las 12 de la noche?, todos los drogadictos, toda la delincuencia y todo el peligro que se corre después de las 12 se va a masificar...

HABLAN A LA VEZ, NO SE ENTIENDE.

SR. SOTO Presidente, ¿me permite?.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Mira, a mí me gustaría hacerles una consulta, si a ustedes en algún minuto les han sido sinceros, yo se lo dije a la Aurora, y tú, María, me dijiste que te llamabas, estabas presente, porque yo siento que ustedes están siendo, y no se enojen por lo que voy a decir... pero escúcheme, yo siento que ustedes están siendo utilizados, y están siendo utilizados con una desinformación. Cuando a ustedes no les cuentan la película completa y se las van contando por trocitos, es lógico que la van a entender a la pinta de ustedes, pero no les han contado toda la película.

Primero, este Concejo no tiene absolutamente nada que ver en la toma de decisiones de lo que fue el definir el terreno mismo como un área verde. Hoy día para sacar el cambio de uso de suelo de ese terreno, nosotros como Municipalidad tendríamos que tener tanto o más plata que lo que se necesita para hacer un plano regulador de toda la Comuna, cuestión que este Municipio no la ha tenido en 22 años, cuando la tuvimos hace 6 años atrás se malgastó, porque la Universidad Católica no terminó el proyecto como tenía que terminarlo y se gastaron y \$76.000.000.- en un proyecto que al final no llegó a nada.

Pregunta del millón, ¿alguien les ha comentado cuánto se requiere para hacer el cambio de uso de suelo?, ¿qué se necesita?, por favor, yo los escuché...

SRA. ANTIZA CESPEDES Es que nosotros tenemos claro, es que no pueden decir que no se pueden construir viviendas allá, Lo Espejo I y Lo Espejo II están contruidos encima del tranque, y si usted se da cuenta, ahí esa parte donde está, justamente, donde ustedes quieren hacer el parque, las casas van a quedar, las que están en la parte de Juan Francisco González totalmente a la intemperie, o sea, no tan sólo el parque va a funcionar como centro de drogadicción, sino que a ellos también...

SR. SOTO Perdón, ¿cómo se llama usted?.

SRA. ANTIZA CESPEDES Yo me llamo Antiza Céspedes.

SR. SOTO Antiza, escúchame, primero, aseveraciones que tú haces y que no son ciertas; el tranque, no se ha construido ninguna casa encima de él.

SRA. ANTIZA CESPEDES ¿Cómo que no?.

SR. SOTO Pero escúchame, lo que está construido sobre el tranque, mi amor, es el colegio.

SRA. POBLADORA ¿Cómo cambió el colegio?.

SR. SOTO Porque el tratamiento de uso de suelo que un privado puede hacer no es el mismo que una institución pública puede hacer, porque no están los recursos iguales, nada más que eso, ¿tú sabes quién financia ese colegio?.

SRA. AURORA PARDO Deje hablar a la gente también, don Carlos, tiene que escuchar a la gente también, no puede ser tan déspota.

SR. SOTO El Opus Dei.

SRA. POBLADORA No me interesa quién financia.

SR. SOTO Entonces, yo te lo tengo que decir. No se puede dialogar así,

Aurora.

SRA. POBLADORA Pero escúcheme, ¿usted le preguntó a la gente antigua de ahí de la Juan Francisco González si querían parque?.

SR. SOTO Sí.

SRA. POBLADORA ¿Cuántas personas le respondieron?.

SR. SOTO Los que firmaron el documento, si no es un tema de hoy día, es un tema de hace 10 años atrás.

HABLAN A LA VEZ.

SR. ALCALDE Carlos Lagos.

SR. LAGOS Buenos días, mi nombre es Carlos Lagos, yo soy nacido y criado, también, igual que muchos de ustedes acá en la Comuna, de la Villa Nueva Lo Espejo, pero usted dirá, ah, vive en la villa, no tiene nada que ver con Las Turbinas, pero quiero darles a conocer que de los 15 años yo siempre hice un trabajo social en Las Turbinas, a lo mejor muchos de ustedes cuando eran niños, tenía un grupo de recreación infantil, que íbamos a trabajar todos los fines de semana, así es que estando metido todos los días en Las Turbinas sé lo que se vive, y por ejemplo, cuando tuve mi niñez, también viví en campamento, también todos queremos tener el derecho a tener nuestra casa propia.

Cuando estuvimos discutiendo el tema yo di a conocer una cosa puntual, acá obligatoriamente nosotros teníamos hoy día que, ya sea se aprobara o se rechazara, pero teníamos que colocar nuestra posición ante el proyecto. Por qué, aquí hay destinados \$900.000.000.-, pero también dejé claro, y lo dije, y fue tomado también por el Alcalde, por eso se va a formar, y es lo mismo que dijeron el resto de los Concejales, ya sea que hayan aprobado o no hayan aprobado hoy día la situación de este proyecto, pero cuál es, el conformar la mesa y empezar a trabajar, porque yo lo dije, y como dice Carlos Soto, está grabado y pueden ver la exposición de cada uno de los Concejales, los proyectos pueden ser cambiados, y lo dije yo, aquí está el proyecto, se está hablando de un área verde, y lo dije, por qué no se puede llegar y a lo mejor presentarle al SERVIU, pero en conjunto, entre la directiva, haciendo un trabajo respetuoso, y entre este Concejo y el Municipio, presentarle una contrapropuesta al SERVIU.

SRA. AURORA PARDO Muchas gracias, don Carlos Lagos, aquí la gente toda sabe, disculpe, se me va a ir la idea.

SR. LAGOS Por favor, para terminar, yo tengo la palabra, por favor yo quiero que me respeten, yo tengo la palabra y yo he respetado, he escuchado y me gusta escuchar y que me escuchen. Ese es el trabajo que nosotros tenemos que hacer, acá tiene que aprobarse un proyecto, tiene que ponerse en votación, y por qué, porque si no se aprueba las platas se van a perder, y tenemos que estar en el tema, y por eso se dijo, y Carlos Gardel también lo dijo claramente, que a lo mejor puede que esta pelea hasta se pierda, y lo dijo Carlos Gardel aquí en este Concejo, la pelea se pierda, imagínense se pierde la pelea para que ustedes tengan su casa propia y también perdemos el parque, y se va toda esa gente ahí y vamos a quedar...

SRA. AURORA PARDO No se puede perder.

SR. LAGOS A ver, por favor, lo que pasa es que hay un parque...

SRA. POBLADORA Disculpe, es que mientras usted habla la cara de risa de él, está ofendiendo a todos nosotros que estamos acá, se burla...

SR. SOTO Lo que estoy diciendo es que no son capaces de escuchar.

SR. LAGOS Yo les pido que me escuchen y me miren a mí, seriedad por favor. Acá nosotros tenemos que trabajar porque no puede ser que esas platas, y las platas sí se pierden, Aurora, las platas se pierden. Miren, yo les quiero decir un tema.

Denante hablábamos acá del terreno de Liberato Díaz, el año antepasado acá, en este Concejo se hizo una propuesta para poder comprar el terreno, había que colocar una cantidad de plata municipal, y esa plata del Estado. No hubo acuerdo, nos pillaron las fechas y se perdió, y el Estado dijo, ahora yo no tengo, porque la plata la tengo que ocupar de aquí al 31 de diciembre, y para el año siguiente no hubo plata, ya no se compró para lo que quería la Municipalidad, sino que Liberato Díaz va, y se le expropió hoy día, ese terreno está expropiado, ya no es de él, y se lo expropió el SERVIU, y qué es lo que pasa, que escuché cuando dijo que el SERVIU, es verdad, va a hacer su proyecto de casas, y ahí va a llegar gente de todas las comunas, porque en ese momento, ya lo tiene el SERVIU, no lo tiene la Municipalidad, como lo que quería hacer el Municipio, de hacer un proyecto para ustedes, para los pobladores de esta Comuna, o para que ustedes no tengan que estar yéndose a Puente Alto o a otros lados.

SR. AHUMADA Alcalde, ¿me permite?.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SRA. AURORA PARDO Sabe qué, a ver, vecinos, disculpe, vamos a terminar, brevemente, para que puedan hablar un poco...

SR. AHUMADA A ver, espérese un poquito, Aurora, yo la he escuchado siempre a usted.

SRA. AURORA PARDO Sí, queremos el cabildo abierto en la población, queremos el cabildo abierto, para el 28 de octubre, a las 4 de la tarde, en la Población Las Turbinas, está toda la población invitada y ustedes, de parte de todos los pobladores, que aquí no hay muchos, ustedes saben que trabajan, el cabildo abierto.

SR. AHUMADA A ver, yo les voy a contar, yo partí con la etapa uno, demoramos 8 años con la Ester, 8 años estuvimos ahí para poder lograr esas viviendas, después estuvimos con la Jaque, con usted, ¿cierto?, también estuve trabajando con ella, y últimamente, ya se entregaron las casas, a la Lucy, y a la Carolina, o sea, me conozco muy bien el problema de Las Turbinas.

Entonces, qué es lo que les estoy diciendo, de que aquí yo tengo el mayor interés por ustedes de poder buscar una solución del problema, y no me cabe duda que el Alcalde también, porque todos lo hemos dicho que está la voluntad, aquí se llegó a una propuesta y a un acuerdo serio, ésto está grabado, de ver el terreno que se expropió, donde estaba, el de Liberato Díaz, ahí donde estaba la obra de ladrillo, y quedarían súper bien, porque están a cuánto...

SRA. AURORA PARDO Pero tienen que tener un año para postular a ese terreno, transparente con la gente.

SR. AHUMADA Aquí hay una cosa, tenemos que trabajar, pero aquí no sacamos nada con apagar los incendios con bencina, si no que buscar la solución a los problemas; se propuso una fecha para la reunión, para que trabajemos, yo conozco bien de este problema, como les digo, estuve muchos años viendo los temas de la gente de Las Turbinas.

SRA. AURORA PARDO Pero, don Nibaldo, por qué esperan esta instancia entonces, por qué no nos respondieron las cartas, que la misma gente sabe.

SR. AHUMADA A ver, oiga, le voy a explicar, para que a ustedes les quede clarito. Este proyecto nació muchos años antes que ustedes se formaran como comité, viene de muchos años antes, y eso ustedes lo saben, entonces, ahora salieron las platas, salió todo, y es una oportunidad que vamos a tener.

Yo comparto de que a lo mejor podríamos buscar una fórmula, pero es una cosa que tenemos que sentarnos a conversar tranquilamente y no podemos estar toda la mañana con dimes y diretes, porque no vamos a sacar nada. Yo creo que vamos a tener que reunirnos después del 18.

SRA. AURORA PARDO Yo pido la palabra.

SR. SOTO Solamente indicarle, Aurora, que el 28 de octubre, no se puede hacer ningún tipo de reunión, porque se va a dar el proceso electoral.

HABLAN A LA VEZ.

SR. ALCALDE A ver, Carlos Gardel.

SR. GARDEL Vecinos muy buenos días, muchos de ustedes me conocen, yo vivo a la vuelta de esa villa. La verdad es que yo lo que les puedo decir, y también, Alcalde, que esta situación la entregué en el mismo Concejo, en lo cual este conflicto no se tenía que haber dado, este punto en tabla podríamos que haberlo pospuesto para la próxima semana, y lo expuse aquí en el Concejo, porque creo, y el tema de fondo no es el parque o no parque, o la solución a las viviendas de ustedes, sino que es el sistema de cómo se está escuchando a nuestros pobladores en la Comuna, porque no es el único conflicto que se ha dado en el último tiempo, estamos hablando de otros conflictos también que se han ido dando en la Comuna, es por el mecanismo y la forma que se está haciendo para escuchar las problemáticas de nuestros pobladores.

Yo creo que tenemos que cambiar el chip, y también aprovecho que está Jaime aquí, de cambiar el chip de cómo se está viendo al Municipio desde el punto de vista de la base, aquí no es una crítica porque estamos aquí en un Concejo con mis vecinos, sino que es cambiar el chip de cómo se hace el mecanismo de la Municipalidad para escuchar a los pobladores y que sea participativa la... yo creo que todos tuvimos ese espíritu en campaña de cambiar el esquema que traía la administración anterior, en la cual no se escuchaba a nadie, se tomaban decisiones a puertas cerradas, eso es lo que nosotros le propusimos a la gente en campaña, y la mayoría de nosotros mismos se los propusimos.

Entonces, lo que yo creo que es cambiar la forma y el mecanismo de escuchar a la gente antes de proponer el proyecto o cortar el proyecto acá en el Concejo, de proponer de cómo se apropia a la comunidad con respecto a los programas o proyectos que nosotros, como Municipalidad, se les proponemos a ellos, porque aquí muchas veces es bonito, se ve bonito desde el punto de vista del plano, del punto de vista de todo lo técnico, el parque, y me gusta la idea de parque, se los dije, pero los que viven ahí, los que se ven afectados ahí son los que se tienen que apropiarse del proyecto, no nosotros.

Por lo tanto, yo lo había sometido esta situación, y ojalá no vuelva a ocurrir en otros sectores de la Comuna, en donde obviamente van a haber intervenciones con proyectos millonarios y en lo cual después los vecinos son los que tienen una visión bastante disonante de lo que se propone, el Municipio, y se corta con respecto a las necesidades que tienen los vecinos.

HABLAN A LA VEZ, NO SE ENTIENDE.

SR. ALCALDE Elizabeth, y terminamos.

SRA. HENRIQUEZ Chiquillas, miren, el tema, cuando la Aurora plantea el cabildo, no se puede hacer en octubre, Aurora, se tiene que hacer después de las elecciones, no se puede hacer, porque son 90 días, tendría que ser después del 17 de noviembre, ahí se podría hacer un cabildo.

Lo otro es que a lo mejor pudiéramos llegar a alguna conversación directamente con el SERVIU, hacer asignaciones directas, de no pasar un proceso tan engorroso, pero eso también se trabaja, yo creo que en la mesa de conversación hay que instalarlo. El tema de don Liberato, no va a llegar nadie que no sea de Lo Espejo, son allegados de Lo Espejo y ese terreno es para la gente de Lo Espejo.

Y lo otro, como decía ella, el tema del cambio de uso de suelo, sale entre 70, \$80.000.000.-, el SERPLA a nosotros hoy día nos tiene que aprobar un proyecto de hacer el plano regulador, porque como no tenemos plano regulador no podemos hacer absolutamente nada hoy día, eso que está demorando, ya

llevamos como dos años esperando la plata del Gobierno Central, para hacer un plano regulador, porque estamos estancados, por lo tanto, nos rige el plano regulador antiguo, el del 83, ahí tendremos que agilizar el tema del SERPLA, y recién podríamos empezar a ver qué se puede destinar, pero ahí ya el terreno está, chiquillas, las platas están listas, yo ya les dije a ustedes, vamos a ir al SERVIU, vamos a ir a escuchar la propuesta del SERVIU, ellos plantean de que la decisión es nuestra, y hoy día ya se determinó y ya se votó, eso, y no se puede volver atrás.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde, decirles a los vecinos, yo los invito a que, en realidad, de ésto podríamos hacer muchos discursos populistas y que suenen bonitos para que ustedes nos escuchen y para que ustedes se vayan contentos, y para que en la próxima elección vuelvan a votar por nosotros. La idea es que esta cuestión, y disculpen que lo hable así, de esa forma, no se transforme en discurso político y que se transforme en hechos concretos.

Por tanto, los invito a que trabajemos en la mesa que se propuso y que salió desde este Concejo, para avanzar en la problemática que ustedes hoy día tienen. Yo les agradezco el respeto que ustedes han tenido por estar acá y nos han demostrado, delante alguien lo mencionó acá, que todos los días uno aprende cosas distintas, nos han demostrado que se puede conversar en diálogo, en buena forma, con la cantidad de personas que ha ingreso acá al Concejo. Y de esa misma manera los invito a que sigamos trabajando en conjunto en pos de solucionar los problemas, con sus representantes, en la mesa que el Alcalde ofreció, el día que el Administrador y el Alcalde los va a recibir, y sigamos avanzando. Si ustedes nos invitan a una asamblea, allá estaremos.

Muchas gracias, vecinos, por haber estado acá con nosotros, y el Alcalde tendrá que terminar el diálogo.

SR. ALCALDE Miren, vecinos, con las representantes que estaban aquí quedamos de acuerdo de armar una mesa de trabajo para la solución de ustedes. El tema del Sr. Díaz es un tema que ya lo instalamos en SERVIU, que no va a quedar nadie que no sea de Lo Espejo, ya hemos estado con el subsecretario, yo hoy día debiese haber estado con el Sr. Johnson, el director de SERVIU, pero me quedé en el Concejo, porque me tocaba Concejo, allá anda Jurídico, la asistente social y el jefe del Departamento de Vivienda, donde por lo cual nos vamos a sentar, junto con la directiva de ustedes, para la solución directamente de ustedes, pero nadie de fuera de la Comuna, solamente, directamente, de los beneficiarios del sector, y vamos a trabajar, como se ha hecho en otras ocasiones.

Y yo les conté, han salido soluciones de dos comités, ahora tres comités, que han salido soluciones, que se ha tenido un trabajo, esas mismas viviendas nuevas que se están entregando ha sido un trabajo que nos tocó a este Concejo y a este Alcalde solucionar los problemas, porque esas personas que estaban ahí tampoco habrían tenido solución de haberse ido antes, ha costado una barbaridad y hemos estado periódicamente en reuniones con el SERVIU, y ellos han sido bien afables y nos han dado soluciones. O sea, yo no me cierro a que ustedes les van a tener una solución, yo creo y estoy seguro que si trabajamos como tenemos que trabajar, mancomunados, vamos a tener soluciones, pero sí les vuelvo a decir, para nadie fuera de la Comuna, solamente para la gente de la Comuna y del sector de ustedes.

SRA. AURORA PARDO A ver, vecinos, propongo que terminemos ésto, pero sin antes que ustedes nos escuchen a nosotros, somos nosotros los que vivimos allá, y hemos sido vulnerados durante hartos años, hasta perros abandonados nos botan en Las Turbinas.

Usted, don Nibaldo Ahumada, no vive en Las Turbinas, ¿cierto?, ninguno de ustedes, y tú sabes de más cerca, porque vives ahí, entonces, nosotros no hemos visto muchas autoridades en Las Turbinas. La consulta es, yo les pregunté, ¿van a mantener el parque?, excelente, si va a quedar muy bonito el parque, en total de desacuerdo no estamos del parque, pero cómo se va a distribuir, ¿lo van a mantener durante los años?, yo no le doy más de 2, 3

al parque, \$1.300.000.-, supuestamente, van a pagar por mantener el parque.

SR. SANDOVAL Perdón, pero seguimos en el diálogo, ésto se supone que lo vamos a tratar en la mesa, con altura de miras.

SRA. AURORA PARDO Pero para que nos escuchen, con este mal saber nos vamos con un mal sabor, porque no fuimos escuchados, y fue una votación que ni siquiera les consultaron.

SR. SANDOVALNo, perdón, pero yo les agradecí, yo sentí a la gente, a la mayoría, que nos escuchó.

SR. ALCALDE Pero, Aurora, sentémonos el 23.

SRA. AURORA PARDO Sí, pero ahora nos vamos con un mal sabor.

SR. SANDOVAL Insisto, perdón, la idea no es sacar una bomba molotov y tirarla al medio de la mesa, discúlpame que te lo diga de esa forma, pero con todo el respeto que tú me mereces, y que me merecen los vecinos, yo les agradezco, yo de verdad siento que hemos sido escuchados por los vecinos y ellos también nos han dado su punto de vista. Llegamos a un punto de acuerdo que es la mesa de trabajo que ofreció el Alcalde, de ahí para adelante hay que construir en conjunto lo que se viene, eso es, pero si insistimos en los otros temas no vamos a seguir alargando.

SRA. AURORA PARDO Pero no es que insistamos, es que es lo que, es lo que tú ves acá, la gente no quiere parque.

SR. SANDOVAL Está bien Aurora, está bien, escúcheme, pero eso en la mesa de trabajo, con la misma fuerza, lo puedes plantear, y los vecinos, si no es necesario tal vez que sean solamente los dirigentes, a lo mejor pueden ir cuatro o cinco a la mesa de trabajo y plantearlo con la misma fuerza, y de esa misma manera. Te invito a que hagamos, nos demos una vuelta por la población, a que hagamos un trabajo de verdad.

SRA. AURORA PARDO Es que no es un trabajo de mentira lo que estamos haciendo, es un trabajo verdadero con la gente.

SR. SANDOVAL No, no, no, a ver, cuando yo digo un trabajo de verdad, sabes por qué, es porque siempre se suelen hacer discursos populistas, y eso es lo que a mí me molesta, no lo estoy hablando por ustedes, entiende, yo lo estoy hablando en serio, o sea, que lo que se está diciendo hoy día se concrete, a eso me refiero, a que hagamos un trabajo serio y de verdad, y de la manera que estamos terminando este diálogo me parece bien, eso.

SR. POBLADOR Disculpe, yo soy un poblador, como les decía delante, soy hijo de la gente que ha fundado prácticamente Las Turbinas. Lo que el hombre dijo, le encuentro toda la razón, porque muchas veces se toman decisiones y nosotros somos los que nos levantamos en la mañana a trabajar, pasamos por ahí, somos los que vivimos ahí, prácticamente, toda la vida, ¿me entiende?, entonces yo puedo mirar, como lo dijo él, sí, se ve bonito, todo, pero nosotros somos la gente que vivimos ahí realmente, que todos los que estamos ahí hemos visto como se van campamentos y nosotros seguimos ahí, se van, hacen casas para allá, para acá...

SR. ALCALDE Vamos a trabajar para eso.

SR. SANDOVAL Quedamos en eso, entonces, muchas gracias, chiquillos.

SE RETIRAN DE LA SALA LOS POBLADORES DE LAS TURBINAS.

SR. ALCALDE Ya, ¿le damos aprobación al punto 8?.

SR. SANDOVAL Como moción de orden, solamente, pedirle disculpas a don Reinaldo Flores por el incidente, y solicitar al Concejo llamar a aprobación, ya que todos vimos los antecedentes, tenemos el estatuto en la mano, ya lo hemos estudiado, y eso.

SR. SOTO Presidente, ¿me permite?.

SR. ALCALDE Dígame.

SR. SOTO En el mismo ánimo que me mueve a ser franco, directo y decir la verdad siempre, y no andar con monitos torcidos delante de la comunidad, me gustaría que en este punto también podamos aclarar algunas cosas.

Primero, yo entiendo lo que es el asociativismo y sé cuales son los beneficios que éstos traen, nosotros somos socios de Ciudad Sur ya hace una cantidad importante de años, somos socios fundadores, y a mí me gustaría saber cuáles son los proyectos o los beneficios que ha obtenido la Comuna de Lo Espejo por ser socio de Ciudad Sur.

La verdad es que ni siquiera a las capacitaciones se invita a los Concejales en su oportunidad, y lo dije en la oportunidad en que nosotros nos asociamos, que no veía proyectos concretos para el conjunto de municipios que estaban componiendo Ciudad Sur. Yo sé que voy a ser una voz disidente...

SR. ALCALDE Ya, pero, compañeros, entendiendo, y por la magnitud, que mis compañeros tienen un seminario hoy día, aquí llamo a votar o rechazar, ¿ya?.

SR. SOTO Será.

SR. ALCAINO Tomaré votación para aprobar la incorporación de la Municipalidad de Lo Espejo a la Asociación de Municipios Ciudad Sur, sobre la base de los estatutos que se adjuntan en Memorándum N°400/1003 de la Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 6 de septiembre de 2013. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Yo me abstengo, porque la verdad no me quedó muy claro eso.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Yo voy a fundar mi voto, Y por la no colaboración y participación del conjunto de concejos municipales de las comunas que conforman Ciudad Sur, no teniendo participación ni siquiera en el directorio un concejal, desapruedo el punto, rechazo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz no se encuentra. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Por 5 aprobaciones de los Concejales, un rechazo y una abstención se aprueba la incorporación de la Municipalidad de Lo Espejo a la Asociación de Municipios Ciudad Sur.

SR. ALCALDE Ya, pasamos al punto 9.

9.- INFORME PROPUESTA PUBLICA "APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES", ID 750998-5-LP13 (DIRECCION DE ADQUISICIONES).

SR. GALAZ Bien, buenos días. Me solicitaron que viniera a informar de la situación actual de la licitación de cuentas corrientes. Un poco para introducirnos en la materia, informar que esto viene de una licitación realizada el año 2012, donde el Municipio tomó la determinación de hacer una licitación pública a objeto de que se estudiara la conveniencia o no licitar la nueva administración de las cuentas corrientes municipales.

Este estudio, que es la licitación 5146-17-LE12, el estudio concluye que efectivamente hay una proyección de obtener un beneficio ascendente a los \$400.000.000.- en caso de licitar. Para hacer estudio el año pasado, fue contratada la consultora llamada Proyectos, Consultorías y Capacitación en Gestión Global SPA, ellos fueron quienes llegaron a esta conclusión.

A comienzos de este año, nuevamente, se retoma la materia, porque había quedado el estudio donde nos indicaban que era factible obtener \$400.000.000.- de beneficio si licitábamos los servicios bancarios, y teniendo presente que en el año también se terminaba el contrato vigente con el Banco Estado, la actual administración decidió retomar el punto y se llamó a una licitación para apertura y mantención de cuentas corrientes.

Esta licitación que en estos momentos está en desarrollo, en etapa de evaluación de ofertas, ya hubo cinco ofertas aceptadas, y aquí les puse, para que se informen, que las dos primeras puntuaciones están para el Banco Estado, con 83.85 puntos, y para Corpbanca, quien obtuvo 83.50 puntos, o sea, virtualmente hay un empate técnico entre las dos empresas bancarias. La diferencia se produce, y de manera bastante considerable, en los aportes que compromete cada una de estas instituciones bancarias. El Banco Estado ofrece 530.000.000 y Corpbanca 700.000.000. La modalidad de los aportes es a 48 meses, son 4 cuotas, siendo la primera a 30 días de la adjudicación.

Como conclusión podemos señalar que cualquiera de las dos empresas que obtiene la primera mayoría de votos podría ser adjudicada, porque ambas cumplen con todas las exigencias establecidas en las bases. Si consideramos que el contrato actual con el Banco Estado otorga un beneficio anual de 5.000.000, en un período de 48 meses, suman 20.000.000. En el supuesto de adjudicarse el Banco Estado habría un beneficio de 510.000.000, y de ser elegido Corpbanca sería de 680.000.000. También señalar que el costo de los servicios de la empresa Proyectos, Consultorías y Capacitación en Gestión Global SPA, que es quien efectuó el estudio originalmente, equivalen al 15% del beneficio obtenido.

Eso es a grandes rasgos lo que les puedo informar, y reiterar que en este momento la licitación está en etapa de evaluación, estando ambos oferentes con el cumplimiento de todas las exigencias establecidas en las bases.

SIENDO LAS 11:05 HRS. SE RETIRAN DE LA SALA LOS CONCEJALES SRA. ANA SANDOVAL Y SR. JUAN CARLOS SANDOVAL.

SR. ALCALDE Ya. Carlos.

SR. GARDEL Hacer una consulta al respecto, algo que vi con respecto a las bases y al ID, cuando uno se mete por Internet, en una de las preguntas que hace de las instituciones, la pregunta N°7 específicamente, dice, le pregunta al Municipio, ¿cómo serán traspasados estos fondos de aportes o patrocinios?...

SR. SOTO Presidente, disculpe, me tengo que retirar, mi hijo tuvo un problema en el colegio.

SR. ALCALDE Ya.

SIENDO LAS 11:06 HRS. SE RETIRA DE LA SALA EL CONCEJAL SR. CARLOS SOTO.

SR. GARDEL ... o patrocinios al Municipio, con respecto a aportes que

dentro de las bases establece un 45% para la adjudicación en el puntaje. Y la respuesta que dice de la DAF es que solamente...

SR. AHUMADA Tengo que retirarme, disculpe, Alcalde.

SIENDO LAS 11:06 HRS. SE RETIRA DE LA SALA EL CONCEJAL SR. NIBALDO AHUMADA.

SR. ALCALDE Quedamos sin quórum, pero termina la pregunta.

SRA. HENRIQUEZ Entonces dejemos este punto para la próxima reunión, porque es un informe, no más, no hay que aprobar nada.

SR. ALCALDE Ya, pero que termine la pregunta.

SR. GARDEL La DAF responde que esos ingresos no entran a las arcas municipales, sino que se le emite solamente un certificado de ingresos de esos patrocinios.

Ahora, la pregunta es, si eso a lo mejor lo establece en el contrato, y haré la consulta a la Contraloría posteriormente, por qué esos dineros no ingresan directamente a las arcas municipales, como forma del uso de la transparencia dentro de la gestión, como cuando después se van a utilizar para las diferentes actividades culturales o deportivas, qué sé yo, lo que le estime el Municipio dentro de eso, porque obviamente al estar dentro de las arcas municipales, obviamente, tiene una mayor transparencia al hacer usados esos fondos, que al hacer, solamente, emitir un certificado de ingreso.

SR. GALAZ Ahí don Jaime es más especialista en temas presupuestarios.

SR. ROJAS En estricto sentido la modalidad la define el Municipio vía contrato, cualquiera de las modalidades puede ser usada, lo que hay que siempre considerar son los mecanismos tributarios incorporados y los mecanismos de agilidad de uso. Básicamente, éstos son aportes voluntarios que hacen las instituciones para el uso de inversión social, eso es responsabilidad social empresarial, no constituye presupuesto municipal por ningún motivo, sino que solamente constituye una oferta que hacen las instituciones bancarias a libre disposición, que en el caso particular de esto, las restricciones son, que las propias instituciones las ponen y las necesidades las fija el Municipio, por tanto, no constituyen presupuesto y no es exigible un tratamiento presupuestario distinto que es el que acuerde directamente las bases y el contrato que se fije con las empresas, por tanto no hay opciones, no hay distinción sobre la materia en particular.

Todos los municipios en general optan por la vía de aportes a iniciativas indicadas, con el objeto de facilitar la agilidad administrativa, facilitar la libre disposición y facilitar la capacidad de gestión sin tributo.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Una consulta, Patricio, mira, la vez anterior el Banco Estado señalaba de que cada aporte que le hiciera al Municipio, ya sea en diferentes áreas, ellos iban a instalar sus paletas publicitarias 30 días antes del evento, y se iba a sacar 30 días después del evento. Mi pregunta es la siguiente; independientemente de cual de los dos hoy día pueda ser beneficiado, qué va a pasar en este momento, ¿vamos a tener que instalarle sus paletas publicitarias de sus bancos, van a haber convenios para los trabajadores, va a haber agilidad en los trámites que hay que hacer?.

Y lo otro, ¿vamos a tener que nosotros mandarles una planilla de actividades sociales que se van a entregar, actividades culturales que van a ser financiadas por ellos?, porque como viene, la oferta bancaria no viene, no va al presupuesto municipal, sino que ellos te mandan a ti, o sea, para comprar camisetas, van a comprar mil camisetas para clubes deportivos, ¿hay que mandar detallados los clubes deportivos, las vigencias, todo eso?, o si hacemos un parque, ¿vamos a financiar ese parque con la plata que nos van a dar?. Eso es lo que a mí me gustaría saber.

SR. ROJAS A ver, Alcalde, tres observaciones importantes, en orden. La licitación es una licitación que especifica largamente los beneficios institucionales que estamos solicitando, es decir, partamos del dato que estamos resolviendo un 50% de problemas que teníamos, es decir, esta Municipalidad no tiene el resguardo de transporte de valores, por ejemplo, y lo vamos a tener, no tenemos cajeros automáticos, y nos van a instalar un cajero automático, hay un tratamiento especial para cuentacorrentistas, funcionarios, hay depósitos y giros bancarios por vía transferencia electrónica para toda la generación, que hoy día no lo estamos haciendo.

Entonces, si tú sumas, es decir, si uno empieza a observar la cantidad de beneficios institucionales, es extraordinariamente mejor que lo que tenemos hoy día, y costo cero para el Municipio, particularmente, que era algo súper importante, o sea, partamos de ese dato, que lo que la licitación esperaba era, producto del flujo financiero presupuestario que tiene la institución, es decir, el saldo vigente de caja permanente, es que el banco restituya en beneficio, para la comunidad, de lo que significa la ganancia que obtiene en la administración de los recursos municipales. Ese es el ejercicio técnico, es como si la cuenta corriente mía tuviera responsabilidad social empresarial con saldo positivo.

Nosotros manejamos una cuenta corriente considerando a Educación, Salud y la institucional, de más de 20.000.000.000, lo que significa que en ese ejercicio la licitación perseguía mejorar la administración financiera interna, la administración de recursos vía banco, y facilitar a los funcionarios municipales, todos los problemas que tenemos en esta Comuna, que es la falta de cajeros especialmente y la falta de resguardo para el Juzgado, para la Tesorería y para la Dirección de Tránsito, y en ese contexto es que se obtiene un beneficio extra para la comunidad, que está establecido fundamentalmente por el hecho de que es la restricción fundamental de la tipología de actividades lo que los bancos financian.

Le pongo un puro ejemplo, los organismos de, la Asociación Chilena de Seguridad, con la cual estamos, que se aprobó en este Concejo el cambio de la Mutual a la Asociación, también tiene una oferta de ese tipo, que es capacitación, que es beneficio social, etc., que también tiene un listado de disposiciones para facilitar seminarios, para facilitar disposiciones de salas de uso, etc., que también es responsabilidad social, pero tampoco ingresa al presupuesto, por qué, porque particularmente los bancos tienen un problema de ejercicios tributarios en este ejercicio, por tanto nosotros, en este caso, siempre es más beneficioso, del punto de vista de lo que es la lógica, que uno observe fundamentalmente la tipología contractual con la cual va a concordar, ese contrato es público, de ese contrato se informa a la Contraloría también, y por tanto queda establecido que la modalidad está contratada.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, disculpe, a mí no me queda claro, Jaime, porque cuando teníamos el contrato con el Banco Estado, que todavía no se ha terminado, ellos, las pocas cosas culturalmente que se hicieron, se lo daban directamente, y no pasaba por el Concejo, se lo daban directamente al Alcalde.

SR. ROJAS No, no, no...

SRA. HENRIQUEZ Espera. Ahora, como hay un contrato distinto, independientemente del banco que hoy día se lo gane, lo que yo quiero que me quede claro es si las actividades culturales que se van a hacer en esta Comuna, independientemente de todos los regalos que te van a hacer, porque todo el mundo te ofrece cosas, cual más, cual menos...

SR. ROJAS Déjate contarte el último ejercicio que hicimos. El último ejercicio que hicimos con el Banco Estado, para consumirnos los 5.000.000 que estaban pendientes, fue el aporte que le pedimos, que era lo que faltaba, para conseguir a Los Jaivas. ¿Cómo se hace el ejercicio?, se le informa ex antes al banco, es decir, al banco se le manda una nota diciéndole que vamos a hacer tal actividad y solicitamos el patrocinio para esa actividad, ellos la aprueba, contestan que sí, que corresponde dentro de la política institucional, el patrocinio a esa actividad, y por tanto

contestado aquello...

SRA. HENRIQUEZ ¿Ponen las lucas?.

SR. ROJAS No, la actividad que se realiza le factura directamente al banco, con el certificado institucional que dice que se cumplió el objetivo. Es un mecanismo súper ágil y transparente completo.

SR. ALCALDE Ya, chiquillos, levantamos la sesión.

SIENDO LAS 11:15 HRS. SE LEVANTA LA SESION.